



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX 1541 (0387) 4255458

"2022 - LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

RES. H. N° 0054/22

SALTA, 22 FEB 2022

EXPTE. N° 4240/2021.-

VISTO:

El programa elevado por el docente responsable del dictado de la asignatura: Seminario: El Gobierno de las ciudades: Oligarquías y poder en la monarquía española (Siglos XV al XIX), de la Carrera de Historia, con el cual se impartió enseñanza durante el período lectivo 2021; y

CONSIDERANDO:

QUE en el citado programa, el responsable establece las condiciones para el cursado, promoción y/o regularización de la asignatura, conforme lo establece la reglamentación vigente, con las correspondientes adecuaciones al plan de contingencia 2021 (Res. H. N° 314/21);

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N° 318/21, aconseja aprobar el programa presentado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su Sesión Ordinaria del Día 02-11-21)

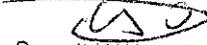
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el programa elevado por el docente responsable del dictado de la asignatura de la CARRERA DE HISTORIA, con el que se impartió enseñanza durante el período lectivo 2021, con las correspondientes adecuaciones al plan de contingencia 2021 (Res. H. N° 314/21), de acuerdo al siguiente detalle:

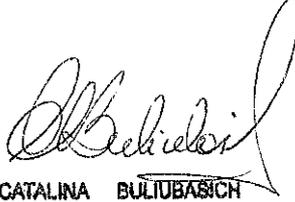
Asignatura	Docente a cargo	Régimen
Seminario: El Gobierno de la ciudades: Oligarquías y poder en la monarquía española (siglos XV al XIX)	Guillermo Nieva Ocampo	Cuatrimstral

ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE a la cátedra correspondiente, Escuela de Historia, Dirección de Alumnos y publíquese en el boletín oficial de la Universidad.

Mda


Dra. LILIANA LIZONDO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. CATALINA BULJUBASICH
SECRETARÍA
Facultad de Humanidades - UNSa